



---

***INFORME ANUAL  
2016-2017***

***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD  
FÍSICA Y EL DEPORTE***

**Mayo 2018**



## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	RESULTADOS DEL CENTRO .....	4
2.1	OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO .....	4
2.2	DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO .....	6
3.	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO .....	23
4.	ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....	23
4.1	EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....	24
5.	ANEXOS .....	26

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (FCAFD) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), asegura que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del SGC, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2016/2017.

Durante este curso objeto de valoración, la Facultad impartió la titulación adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En este informe se analizan los datos generales de la Facultad y los resultados de la titulación de Grado. Los datos, tanto del centro como los específicos del Grado, se pueden consultar en los anexos del informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del Grado.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de julio de 2018

D. Antonio González Molina  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

## **2. RESULTADOS DEL CENTRO**

### **2.1 OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO**

Para garantizar de modo responsable la calidad de su titulación oficial, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se ha establecido, a través de su Política de Centro, una serie de compromisos generales. Dichos objetivos son los siguientes:

- 1- Identificar las necesidades formativas requeridas para que nuestros estudiantes puedan alcanzar las competencias necesarias para actuar como puente entre diferentes lenguas y culturas con el fin de facilitar el entendimiento entre los pueblos y la difusión de los distintos pensamientos y opiniones que existen en nuestro mundo.
- 2- Fomentar una gran curiosidad intelectual y un interés general por la actualidad que permitan al estudiante estar al día en cuestiones relacionadas con diferentes culturas.
- 3- Defender una cultura de la paz y de los valores democráticos, con especial atención al respeto, a la multiculturalidad, a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, a las necesidades especiales de los estudiantes y a la atención al medio ambiente.
- 4- Perseguir la consecución de los objetivos expuestos en el programa de la titulación que imparte la Facultad.
- 5- Procurar la formación complementaria de nuestros estudiantes mediante la programación de cursos de extensión universitaria, seminarios, talleres o congresos que tengan la finalidad de intensificar, complementar o ampliar las competencias idóneas para su futura inserción laboral.
- 6- Impulsar la formación continua de todos nuestros egresados, profesores y personal de administración y servicios para que puedan desarrollar de forma idónea su actividad laboral, docente, investigadora y de gestión.
- 7- Desarrollar una política de gestión de recursos materiales eficiente, eficaz y respetuosa con el medio ambiente.
- 8- Potenciar las relaciones con las empresas públicas y privadas, y promover la realización en ellas de las prácticas externas.
- 9- Impulsar los programas de movilidad.

- 10- Fomentar la implantación y la mejora continua de criterios de calidad en la gestión de la Facultad, aplicando el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, controlándolo y revisándolo de forma periódica.
- 11- Potenciar la interacción de la Facultad con la sociedad, abriendo cauces de comunicación que difundan la imagen de la Facultad.

Con el propósito de ir desplegando dichos objetivos generales, la Facultad focaliza su línea de actuación en el 2016/2017 en los siguientes objetivos específicos:

1- *Superar la Acreditación del Título por la ANECA*

Tras llevar a cabo el protocolo de renovación de la acreditación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, el día 10 de mayo de 2017 se obtiene dicho reconocimiento por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ([https://www2.ulpgc.es/aplicaciones/plan\\_estudios/lib/descargarPDF.php?codigo=4002\\_003](https://www2.ulpgc.es/aplicaciones/plan_estudios/lib/descargarPDF.php?codigo=4002_003)).

2- *Ser evaluados por el Gabinete Institucional, Auditoría Interna a fin de conocer el estado de implantación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro*

El Gabinete de Evaluación Institucional, el 23 de mayo de 2017, desarrolla la auditoría interna sobre la gestión de la calidad de la Facultad con el propósito de conocer el grado de implantación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGC). Como resultado de dicha auditoría, el Gabinete emite un informe en el que establece una serie de no conformidades y propuestas de mejora, de las cuales la Facultad se compromete a ir subsanando a partir del curso 2017/2018 ([http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informes\\_Auditoria\\_Interna/Informe\\_Auditoria\\_Interna\\_SGC\\_FCAFD\\_2017\\_definitivo\\_firmado.pdf](http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informes_Auditoria_Interna/Informe_Auditoria_Interna_SGC_FCAFD_2017_definitivo_firmado.pdf)).

## **2.2 DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO**

### **2.2.1 Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado**

#### ***Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas***

El perfil de ingreso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se establece en la Memoria de Verificación del título y se actualiza atendiendo al procedimiento clave para la actualización del perfil de ingreso y la captación de estudiantes, no obstante, en este caso no ha sido necesaria su actualización en estos años de implantación. Los criterios de admisión al título han sido valorados por la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) y por la Junta de Facultad que han valorado y determinado la admisión de los estudiantes aplicando el reglamento de acceso y admisión de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y los requisitos establecidos en la Memoria del título. Los criterios de admisión han permitido el acceso de estudiantes con un perfil adecuado, a través de las pruebas específicas de acceso.

En todos los cursos académicos se han cubierto las plazas ofertadas para el primer curso del Grado (100 plazas). Anualmente, el título tiene una gran demanda (1.193 preinscritos en el curso 2014-2015, 781 en el curso 2015-2016 y 835 en el 2016-2017), lo que supone un gran interés social por el Grado. Como primera y segunda opción en el curso 2016-2017, se preinscribieron 412. El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 1ª opción responde a: 98 de 107 en 2014-2015, 97 de 101 en 2015-2016 y 96 de 106 en 2016-2017, lo que refleja la voluntad firme de realizar los estudios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Para seleccionar a los estudiantes el centro desarrolla unas pruebas específicas de acceso al título ([http://www.fcafd.ulpgc.es/item\\_master.php?subcategoria=18](http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=18)), que permiten que los estudiantes accedan con el perfil de ingreso que se requiere para este tipo de estudios. La nota media con la que acceden los estudiantes se considera positiva (7,19 puntos), asimismo, cabe destacar que la opinión de dichos estudiantes sobre la formación previa es satisfactoria, con un promedio de 3,37 (en escala de 1 al 5), obteniendo un resultado muy similar al del curso anterior, 2015-2016, (3,38 puntos).

El número total de estudiantes matriculados en el curso 2016-2017 ha sido de 562 estudiantes, de los cuales, la mayoría se dedica a tiempo completo a sus estudios (557

estudiantes a tiempo completo frente a 5 matriculados a tiempo parcial). Este descenso puede estar motivado por el estudiantado que perteneciente a la Licenciatura hizo la adaptación al Grado. En el curso académico 2015-2016, el número total de matriculados es un poco más elevado (618 estudiantes) y, únicamente, el 3% tiene una dedicación de los estudios a tiempo parcial, dado que la especificidad de esta titulación requiere un porcentaje elevado de clases prácticas lo que conlleva la presencialidad de los estudiantes.

Por último, cabe destacar que las acciones de captación realizadas en los últimos años han propiciado el interés por estos estudios y que la matrícula de nuevo ingreso se haya mantenido uniforme a pesar del contexto socioeconómico cubriéndose la totalidad de las plazas ofertadas (100 estudiantes por curso académico), no obstante, algunos cursos académicos han podido superar esta cifra por la admisión de estudiantes específica de la vía de acceso considerados “deportistas de alto rendimiento deportivo”, incluidos en las relaciones anuales que se publican en el B.O.E. cada año, (R.D. 971/2007 Art. 9.1 y R.D. 412/2014, Art 27), cuyas admisiones están contempladas al margen del máximo de las 100 plazas del cupo general. Entendemos que estas acciones de difusión y promoción del título, que se han realizado fundamentalmente en centros de secundaria de las islas, deben mantenerse para garantizar la matrícula en los próximos cursos académicos, así como por ser un mecanismo eficaz de visibilidad y promoción de la Educación Física en la sociedad del siglo XXI.

### ***Orientación al Estudiante***

El Centro dispone de un Plan de Acción Tutorial que se actualiza periódicamente desde el curso académico 2010-2011 hasta la actualidad, según se evidencia en la web del centro. En esta planificación, se contemplan acciones específicas para los estudiantes de este tipo de título de Grado como las Jornadas de Acogida y Bienvenida, seminarios de trabajo, etc. La finalidad del Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (FCAFD) es que logren el máximo beneficio de su aprendizaje y tengan la información suficiente en cada momento de su desarrollo académico, personal y futuro profesional en el transcurso de su actividad académica como estudiante.

Si se compara los resultados de la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento del curso académico 2015-2016 y 2016-2017, se observa una mejoría en ambos, siendo más

acentuada en el Rendimiento, donde el indicador evoluciona de 80,06% a 82,29%. A continuación, en la siguiente tabla se muestra el detalle de datos:

	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017
Tasa de Rendimiento académico	77,47%	80,06%	82,29%
Tasa de éxito	88,70%	89,95%	90,08%

El Plan de Acción Tutorial es valorado a través de encuestas de satisfacción. En el curso 2016-2017, los estudiantes valoran satisfactoriamente la Acción Tutorial del Centro: la atención (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.) con un 3,16 (sobre 5 puntos). Asimismo, el desarrollo de la acción tutorial del profesorado, que valoran de forma general cada curso implantado según las encuestas de satisfacción docente, alcanza una alta calificación, con una media de un 3,88 en el ítem que abarca este aspecto. Estos valores son muy similares a los obtenidos en el curso pasado (3 puntos en la atención a los estudiantes a través de programas de acogida, orientación, etc. y 3,90 en la acción tutorial, ambos en una escala de 5 puntos).

Por otra parte, el profesorado en su última valoración de la satisfacción también opina sobre el Plan de Orientación del Estudiante, con una media de unos 3,65 puntos sobre 5.

Todos estos factores se analizan, sistemáticamente, a través de la evaluación de la titulación que se hace mediante el procedimiento de apoyo del Centro para el análisis de resultados y rendición de cuentas y cuyos resultados se pueden consultar en el apartado de Calidad de la web del Centro (<http://www.fcafd.ulpgc.es/index.php>) y en la web institucional del título ([https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan\\_estudio&ver=pantalla&numPantalla=01&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G](https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=01&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G)).

### **Desarrollo y evaluación de la enseñanza**

La organización de los grupos de estudiantes ha permitido un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que queda constatado en los resultados académicos de los estudiantes y en los resultados de satisfacción con el desarrollo del proceso de enseñanza. Por otro lado, a través del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas*, durante este curso 2016-2017 seguimos insistiendo en no desatender la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas, velando por las correspondientes reuniones de coordinación.



En general, los estudiantes evalúan el desarrollo de la docencia con una puntuación de 3,64, algo inferior pero no significativo al resultado obtenido en el curso anterior, 2015-2016 (3,66 puntos) y, como se ha mencionado en ocasiones anteriores, la acción tutorial del profesorado obtiene una puntuación de 3,88 en una escala de 1 a 5, lo que supone unos buenos índices de satisfacción.

Entendemos que, para el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en general hay una buena evolución de los resultados del desarrollo y evaluación de la enseñanza, dado los principales indicadores que así lo evidencian. En relación a la **Tasa de Rendimiento**, existe una tendencia positiva: 70,75% (2011-12); 77,46% (2012-13); 75,76% (2013-14); 77,47% (2014-15); 80,06% (2015-16) y **82,29% (2016-17)**. Así mismo, la **Tasa de Éxito** también evoluciona favorablemente: 84,45% (2011-12); 87,34% (2012-13); 86,43% (2013-14); 88,70% (2014-15); 89,95% (2015-16) y **90,08% (2016-17)**. Estos indicadores muestran una tendencia positiva a lo largo de la implantación obteniéndose un promedio adecuado a los objetivos pretendidos.

El último resultado obtenido de la formulación del indicador tasa de graduación y que corresponde a la promoción 2012/2013 alcanza un 67,07%. Los resultados han ido aumentando con respecto a las promociones anteriores (un 32,99% para la promoción del 2009/2010, un 40% para la del 2010/2011 y un 56,84% para la cohorte del 2011/2012). Aunque los datos no alcancen los resultados previstos en la Memoria de Verificación (80%), atendiendo a los datos de rendimiento académico y a la tasa de éxito del curso 2016/2017 (82,29% y 90,08%, respectivamente), se prevé mejores resultados para la promoción del 2013/2014.

Por otra parte, se registran buenos resultados en la tasa de eficiencia: un 84,7% en el curso 2016-2017, un 87,4% en el 2015-2016 y un 89,98% en el 2014-2015. Asimismo, cabe destacar la tasa de abandono del título que se encuentra por debajo del resultado previsto en la memoria de verificación del título (20%), alcanzando en los siguientes valores: un 9,7% de los estudiantes de la promoción 2012-2013 abandonan el título, un 11% de la promoción del 2011-2012 y un 19% de la cohorte de entrada del 2010-2011. En consecuencia, los resultados de la tasa de abandono inicial han descendido en las últimas promociones (10%, 9,35% y 4,95%, este último es un dato provisional<sup>1</sup>), lo que indica que el

---

<sup>1</sup> No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.



resultado de la tasa de abandono del título de las próximas promociones de las que se obtengan resultados habrá mejorado.

En el curso 2016/2017 se obtienen los siguientes resultados de satisfacción de los estudiantes, relacionados con el desarrollo de la enseñanza y la evaluación (escala sobre 5 puntos):



	Resultado del Indicador	
	2015/2016	2016/2017
Satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	3,74	3,65
Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la enseñanza	3,69	3,69
Satisfacción de los estudiantes con el proceso de evaluación	3,66	3,66
Satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos en el título	3	3,30
Satisfacción de los estudiantes de movilidad incoming con la calidad de la enseñanza en la ULPGC	3,5	3,25

Como se aprecia en los resultados los estudiantes se encuentran satisfechos con la planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza y con los conocimientos adquiridos.

Asimismo, el profesorado que imparte en el título, en general y en los últimos datos obtenidos, valora satisfactoriamente el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje (3,41 puntos sobre 5), los resultados académicos de los estudiantes (3,54 sobre 5) y los conocimientos y competencias adquiridos (3,52 puntos).

### ***Personal Docente***

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del Personal Docente e Investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos, y reconocimiento de su actividad docente. La valoración global del estudiante con respecto a la labor docente del profesorado (F2. Desarrollo de la docencia: Desarrollo de la enseñanza y Actitud del profesor) es óptima en la titulación del Grado con un 3,64 en una escala de 1 a 5 puntos y de 3,68 como valor en el ítem de satisfacción general con la docencia del profesorado.

Cabe destacar el compromiso del profesorado con el programa de evaluación DOCENTIA de la ULPGC, alcanzando un 100% de participación en los tres últimos cursos académicos, desde 2014-2015 partiendo inicialmente con un 25% en 2010-2011 cuando la participación en este programa de evaluación era voluntaria. Los resultados de dicho programa han mostrado siempre un 100% de valoración adecuada para la titulación, obteniendo el mismo resultado en todos los cursos académicos desde 2010-2011.

La participación del PDI en el plan de formación de la ULPGC, muestra una tendencia positiva desde el curso académico 2011-2012 con un porcentaje de 2,94 hasta el

curso 2013-14 de 19,44%, con una pequeña disminución al 16,67% en 2014-15. En los dos últimos cursos académicos, la respuesta del profesorado a los planes de formación reflejados en los valores opuestos de participación, desde caer totalmente al 0% en 2015-16 (al no haber existido oferta institucional de cursos de formación) hasta alcanzar una tasa máxima del 31,71% en el curso 2016-17. Los últimos datos de satisfacción del PDI con el Plan de Formación de la ULPGC indican que el profesorado se encuentra satisfecho con las acciones formativas que conforman dicho plan (3 puntos sobre 5).

Cabe destacar finalmente, con relación al personal docente, el número total del profesorado con el máximo nivel académico Profesores Doctores, suponen el 80,48% del total del profesorado de la titulación, esto es 33 profesores del total de 41 que imparten docencia en el Grado con diferente categoría administrativa.

## **2.2.2 Prácticas Externas y los Programas de Movilidad**

### ***Movilidad de Estudiantes***

El número de estudiantes (incoming) que participan en programas de movilidad, según los datos aportados por la oficina de movilidad del centro, registran valores altos. Durante los seis cursos académicos anteriores, desde 2011-12 hasta 2016-17 (64, 78, 67, 72, 79, 61, respectivamente), los resultados muestran el interés de los estudiantes recibidos, pues se mantienen en cifras importantes. Con relación a los estudiantes enviados (outgoing), están en valores inferiores, mostrando en los últimos años una tendencia de crecimiento desde el curso académico 2011-12 hasta 2016-17 (12, 26, 46, 38, 40, 60). Los datos muestran unos buenos resultados, vinculados a los procesos de movilidad, sin embargo, debemos seguir trabajando para incentivar a los estudiantes para que participen en los programas de movilidad, velando para que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del título.

En cuanto a los resultados de satisfacción de estudiante matriculados en el Grado, sobre movilidad, cabe destacar con un 3,44 la información que reciben sobre los programas de movilidad, o las mejoras que aplica el centro sobre movilidad valorada con un 3,10. Sin embargo, en cuanto al desarrollo de los programas de movilidad, la valoración algo más baja, de 2,94 puntos sobre 5, lo que nos lleva a la conclusión, ya comentada, de trabajar para mejorar en los procesos relacionados con la movilidad. Por otro lado, la opinión de los estudiantes de movilidad recibidos (incoming) es muy satisfactoria. Dichos estudiantes

valoran la calidad de la enseñanza con 3,25 puntos sobre 5, las infraestructuras con unos 3,94 puntos y la organización y funcionamiento de la Facultad con un 3.

### ***Prácticas Externas***

En el procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. La Facultad cuenta con centros suficientes donde los estudiantes han desarrollado las prácticas de empresa. En este sentido, la ULPGC ha establecido un convenio con la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP) para la gestión de las prácticas externas. En este curso académico se continúa utilizando la aplicación web <http://practicascurriculares.ulpgc.es> que permite gestionar de manera sencilla la firma de convenios con empresas y la gestión de las credenciales para que los estudiantes puedan acudir a las empresas con el respaldo de la ULPGC.

Las prácticas externas se han realizado dentro del ámbito de las entidades que mostraron interés en acoger a estudiantes. La valoración positiva que han hecho los estudiantes de dichas prácticas externas, muestra la pertinencia de las mismas y el logro de los objetivos preestablecidos con la implementación de dichas prácticas. Todo ello se deriva de la puntuación obtenida de la satisfacción de los estudiantes, sobre los conocimientos y capacidades adquiridos gracias a las prácticas externas (3,47 puntos sobre 5). Así mismo, resulta de interés la valoración que se obtiene sobre el desarrollo de prácticas externas, con un 3,58 en una puntuación total de 5 puntos y del esfuerzo que realiza el centro en aplicar mejoras, con un 3,10.

### **2.2.3 Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida**

Las diversas salidas e itinerarios profesionales, son los principales elementos estratégicos y las motivaciones que favorecen el alto índice de empleabilidad de los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, como son: docencia en Educación Física en centros educativos; el entrenamiento deportivo y acondicionamiento físico; la gestión, dirección y organización de actividades y eventos deportivos, la gestión de empresas deportivas (públicas y privadas), el ocio y la recreación, la actividad física y su relación con la salud, tercera edad, inclusión social y en puestos de trabajo que ya

comienzan a surgir en el ámbito de la investigación de estas especialidades, que en su conjunto favorecen la búsqueda permanente de oportunidades.

Por otra parte, y según el Ránking de las 50 titulaciones más demandadas en las Universidades españolas publicado en el periódico “El Mundo” (11 mayo-2016), el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ocupa la posición número 5 de las mejores universidades españolas en la demanda, a nivel nacional.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título. Para el título se dispone de los datos que aporta el Observatorio de Empleo. Estos resultados indican que la inserción laboral es adecuada y congruente con el contexto socioeconómico de los últimos años. Teniendo en cuenta que dicho estudio de inserción corresponde al mes de agosto de 2017, resultan coherentes los datos de empleo encajado para aquellos egresados que finalizaron, por ejemplo, en 2015, quizá algo más disminuido por llevar menor tiempo en el mundo laboral.

	2013	2014	2015
TASA AFILIADO	100%	73,3%	80,7%
TASA PARO	0,0%	26,7%	19,4%
EMPLEO ENCAJADO	66,7%	66,7%	53,6%

#### 2.2.4 Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Procedimiento de apoyo al Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades, y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). En este sentido, la Facultad ha participado en las acciones desplegadas por la ULPGC en relación a los estudios de opinión que se detallan en la siguiente web: <http://www.calidad.ulpgc.es/index.php/m-mc>

Los resultados de participación y los resultados generales de los estudios de satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran publicados en la web del título (Véase enlace:

[https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan\\_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G](https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G)).

Ante dichos mecanismos, cabe resaltar que, en el curso 2016-2017, los estudiantes de la Facultad han tenido la oportunidad (mediante difusión realizada por el Centro) de participar tanto en la encuesta institucional de satisfacción de estudiantes que se aplica cuando se matriculan, en la que se preguntaba sobre varios procesos; captación, oferta de plazas, orientación al estudiante, desarrollo de la enseñanza, prácticas externas, programas de movilidad, los servicios prestados, los canales de información y gestión general del Centro, como en las encuestas a egresados.

En relación con la participación en la encuesta institucional de satisfacción del estudiante con la actividad docente, se observa que la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte obtuvo en el curso académico 2016-17, con el 100% de profesores evaluados, una valoración global de 3,68 sobre 5. La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con el centro y el título es del 14,3%, obteniendo datos representativos (margen de error del 8,9%).

El resto de encuestas que se aplican a los grupos de interés del centro no han tenido participación suficiente para tener una representación significativa (Véase fichas muestrales:

[http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan\\_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G](http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G)). Por ello, el centro se propone fomentar la participación de los grupos de interés en estos procesos de consulta.

### **2.2.5 Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones**

A través del Procedimiento de apoyo al Centro para la gestión de incidencias académicas y del Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones se dispone de mecanismos para la gestión de la opinión de los grupos de interés para poder ofrecer un servicio más eficaz.

En el curso académico 2016-2017, no consta la recepción de incidencias académicas relacionadas con los ámbitos generales como, por ejemplo: horarios, fechas de exámenes, asistencia del profesorado, etc. Asimismo, a través del procedimiento institucional tampoco se han registrado quejas, sugerencias o felicitaciones por parte de los grupos de interés. Debido a estos resultados se propone promover estos canales de opinión en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.

Cabe destacar que, según el Informe Anual de seguimiento de la Carta de Servicios de la Administración, se han recibido 22 felicitaciones por escrito en total, repartidas en rápida gestión en la emisión de certificaciones académicas, resolución en reconocimiento de asignaturas y respuestas a consultas sobre traslados de expediente.

La valoración de los estudiantes, en el curso 2016-2017, sobre los mecanismos de evaluación del Centro y del Título (encuestas, gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, auditorías internas, etc.) es de 2,89 puntos sobre 5, algo más elevado que el dato del curso académico anterior (2,67 puntos en el curso 2015-2016). La satisfacción del profesorado con los sistemas de participación, opinión, propuestas mejoras, solución de quejas, etc., también, es positiva (3,08 puntos sobre 5). Al igual que el personal de administración y servicios que valora con unos 3,17 puntos estos mismos aspectos.

#### **2.2.6 Suspensión/ extinción del Título**

La normativa de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril de 2009) y del Centro (Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de la titulación impartida en la Facultad, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dicho título.

#### **2.2.7 Información, Recursos Materiales y Servicios**

##### ***Información Pública***

Las webs del título están dirigidas, principalmente, a los estudiantes, pero, también, al profesorado, al personal de apoyo y a cualquier persona interesada en los estudios. La valoración de la accesibilidad y adecuación de la información se desarrolla a través de los estudios de satisfacción a los distintos grupos de interés, así como del análisis de quejas o sugerencias. La web institucional de todos los títulos de la Universidad, incluido este, fue actualizada en el transcurso del curso 2014-2015, respondiendo a las demandas de distintos grupos de interés y atendiendo a los requisitos de información



pública derivados de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros y a los requisitos del programa de Acreditación de los títulos.

Como resultado, además de cumplir con los requisitos, se consigue que los grupos de interés estén satisfechos sobre la información suministrada a través de la web. En las encuestas de satisfacción realizadas en el curso 2016-17, los estudiantes valoran positivamente los mecanismos/canales de información al estudiante durante el curso (web, correo electrónico, tableros de anuncios...) con un 3,62 y la información de la web del título es valorada con un 3,45 (escala sobre 5 puntos). El profesorado valora los canales de comunicación del centro con un 3,67, la información difundida por el centro con un 4,08 y la información de la página web de títulos con un 3,54. Asimismo, el personal de apoyo valora satisfactoriamente la información difundida por el centro, con un 4,67 (todas las valoraciones en una escala de 5 puntos).

### ***Recursos Materiales y Servicios***

A través del Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales y del Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios se han gestionado los recursos del Centro para este título y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación. La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, conjuntamente con el Departamento de Educación Física y el Servicio de Deportes de la ULPGC, disponen y cuentan de la dotación de infraestructuras, equipamientos y materiales adecuados, que se requieren para cumplir los objetivos de la titulación, tanto para la impartición de las clases teóricas, como las sesiones prácticas que puedan estar en el proyecto docente de cada materia/asignatura.

La Administración del Edificio como compromiso con la calidad cuenta con una Carta de Servicios que desarrolla a través del procedimiento de apoyo del centro para la gestión de los servicios y en el que se desarrolla un seguimiento anual (Informe Anual de Seguimiento de la Carta de Servicios). La encuesta sobre la carta de servicios se valora positivamente la labor de la unidad (4,54 puntos sobre 5) así como la cualificación de su personal (4,63 puntos). Asimismo, la Facultad sigue haciendo esfuerzos por invertir en la mejora de los servicios y recursos materiales para el óptimo desempeño del Grado.

A continuación, se expone la dotación de infraestructuras, equipamientos y materiales, según dependencias y lugar de ubicación:

### **A. Aulas Docentes:**

Distribuidas en 1 módulo, la Facultad cuenta con un total de 7 aulas con una capacidad total de 584 puestos / plazas: Aula A: 96 plazas; Aula B: 120 plazas; Aula de estudio 40 plazas; Aula D: 108 plazas; Aula E: 50 plazas; Aula F: 64 plazas; Aula G: 106 plazas. Todas estas aulas disponen del siguiente equipamiento: -Vídeo-proyector (multimedia) con conexión fija a PC y portátil; -PC integrado en la mesa del profesor; Pantalla de proyección; Sillas con paleta de escritura (salvo 1 aula con mesas-pupitres, y 1 aula con mesas grandes para trabajos en grupo); Megafonía, micrófono de solapa inalámbrico; Conexión local en cada aula y Wi-Fi en todas las aulas en las que se imparte el título. TV en Aula G. Proyector de diapositivas en Aula B

### **B. Aula de Informática:**

Para la realización de clases prácticas de informática, la Facultad cuenta con 1 aula de informática con un total de 25 puestos individuales con la dotación adecuada de ordenadores y acceso libre a internet. Para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los recursos materiales y servicios de las aulas de docencia e informática se utilizan los siguientes mecanismos:

- Revisión del material utilizado en la actividad docente antes y después de su uso.
- Reparación y control de los recursos materiales disponibles.
- Verificación de los recursos al inicio y al final de cada cuatrimestre lectivo.
- Análisis anual (ciclo presupuestario) de necesidades de los recursos materiales, procedentes de las acciones anteriores (1-3) y de las solicitudes del profesorado.
- Establecimiento de prioridades en las necesidades de recursos.
- Reposición y actualización de recursos materiales.

### **C. Laboratorios de Docencia e Investigación:**

En el Edificio de Educación Física y en otros establecimientos, existe una importante infraestructura de 9 Laboratorios de Docencia e Investigación, todos ellos dotados de un equipamiento de materiales, aparatos e instrumentos de tecnología punta y de primer nivel, que están bajo la administración de la Facultad de Ciencias y la Actividad Física y del Deporte y del Departamento de Educación Física, que detallamos a continuación:

➤ **De la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:**

- Laboratorio de Técnicas Audiovisuales aplicadas a la Actividad Física y al Deporte.
- Laboratorio de Biomecánica.
- Laboratorio de Ciencias Sociales aplicadas a la Actividad Física y al Deporte.
- Laboratorio de Prácticas Didácticas y Proyectos.
- Laboratorio de Base Náutica y de Actividades en el Medio Acuático

➤ **Del Departamento de Educación Física:**

- Laboratorio de Análisis y Planificación del Entrenamiento Deportivo.
- Laboratorio de Análisis y Medida.
- Laboratorio de Rendimiento Humano.
- Laboratorio de Actividad Física y Salud.

**D. Sala de Juntas**

Para la realización de seminarios, cursos, charlas y conferencias se dispone de una Sala de Juntas con capacidad para 40 personas, equipado con vídeo-proyector, equipo de sonido, PC y conexión local e inalámbrica de Internet.

**E. Biblioteca Temática de la especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:**

El Edificio de Educación Física cuenta actualmente con una moderna y amplia Biblioteca temática de la especialidad en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, (inaugurada en enero-2012), dotada de importantes fondos bibliográficos. Está muy bien equipada, con un servicio de documentación bibliográfica específica. Está dotada de puestos individuales y una Sala de Estudios con mesas grandes y un total de 78 puestos de

trabajo. La colección de la Biblioteca Universitaria, específicamente para estos estudios, se conforma con un total aproximado de más de 20.000 ejemplares entre monografías, publicaciones periódicas, obras de referencia, tesis, mapas, normas, microformas, diapositivas y material audiovisual, de distintas Materias: Deportes, Educación Física, Psicología, Educación, Medicina, Biomecánica. Las acciones específicas van dirigidas prioritariamente hacia los siguientes servicios:

- Servicios bibliotecarios básicos.
- Servicios bibliotecarios avanzados (profesores e investigadores).
- Servicios bibliotecarios digitales. Página web de la Biblioteca.
- Servicio de consulta a bibliografías y materiales para la docencia "en línea": bibliografías recomendadas para asignaturas.

A través de la página web de la Biblioteca se ofrecen diferentes servicios: Comunicación e información, préstamo personal, recursos electrónicos, solicitud de compra, acceso al documento, campus virtual, préstamo de ordenadores portátiles, reprografía, repositorios (repositorio institucional, memoria digital de Canarias, Jable) y formación de usuarios. La Biblioteca General complementa las colecciones de las bibliotecas temáticas para lograr que la Biblioteca Universitaria en su conjunto pueda ofrecer a toda la comunidad universitaria una colección integral que responda a sus necesidades educativas, formativas, de investigación y ocio. Características de la Biblioteca General son las siguientes:

- Ocupa 6.000 metros cuadrados y dispone de 382 plazas de lectura, 42 puestos de ordenador y 69 portátiles.
- Cuenta con 227.498 volúmenes a fecha de 31 de diciembre de 2007.
- Tiene 4 fotocopiadoras y 1 impresora de autoservicio.
- 1 máquina de auto-préstamo.

#### **F. Instalaciones deportivas:**

Las instalaciones deportivas, en las que se desarrollan las distintas asignaturas eminentemente prácticas de actividades físicas-deportivas y recreativas, están

administradas por el Servicio de Deportes de la ULPGC y están equipadas y dotadas del material específico de cada instalación. Su equipamiento ha sido adquirido por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el Departamento de Educación Física y el propio Servicio de Deportes. Para ver el inventario, se puede consultar el Catálogo, en el apartado de Material Deportivo. Podemos destacar las siguientes instalaciones deportivas:

- Pabellón Polideportivo del Campus Universitario. Ampliamente equipado, vestuarios, almacenes, dotado con 2 aulas, una con capacidad para 60 plazas y la otra para 25 plazas.
- Instalaciones Polideportivas del Campus Universitario: dotado de amplias instalaciones y equipamientos deportivos, con los siguientes espacios:
  - Pista de Atletismo.
  - Campo de Fútbol de césped artificial.
  - Pistas de Pádel (Pádel Campus).
  - Pistas de tenis.
  - Sala de Gimnasia Artística y Deportiva.
  - Sala de Deporte de Luchas.
  - Sala de Expresión Corporal.
  - Sala de Musculación.
  - Canchas de Squash.
  - Canchas descubiertas de balonmano y baloncesto.

Asimismo, en virtud de convenios de participación de entidades ajenas a la ULPGC, para el desarrollo de las actividades formativas, cuenta con las instalaciones de la Ciudad Deportiva Gran Canaria, propiedad del Cabildo de Gran Canaria, para la impartición de clases prácticas.

#### **G. Instalaciones deportivas para los deportes del mar:**

La Facultad dispone de unas instalaciones donde está ubicado el Laboratorio de Base Náutica y de Actividades en el Medio Acuático. En este laboratorio, es necesario distinguir dos subsedes, una que está situada en la zona del Muelle Deportivo y la otra en la Playa de Las Alcaravaneras, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Es un laboratorio que está ampliamente equipado de embarcaciones de distintos tipos, según

modalidades náuticas: 30 embarcaciones de Vela (láser, catamarán Hobie Teddy, Pastinacas, 470, Snipe, Gambeta y Topaz Omega), 30 tablas de windsurfing, 60 piraguas, todo ello con los correspondientes equipajes de chalecos salvavidas, 2 motoras fueraborda y 2 neumáticas, etc... que se utilizan para las asignaturas propias de deportes en el mar. Esta Aula externa y Laboratorio está utilizándose en virtud de un convenio de colaboración con la Federación Insular de Vela de Gran Canaria. Está dotado de Instalaciones Náuticas para la práctica de los Deportes de Vela (Zona de estacionamiento de Embarcaciones, Rampa de salida/entrada de varada, pantalán de atraque para embarcaciones neumáticas), dos aulas, vestuarios, pañol y palero.

Llegados a este punto, siguiendo con la valoración que efectúan los distintos grupos de interés ofrecen unos resultados positivos en relación con las encuestas institucionales, el PDI valora los recursos materiales con un 3,79 y las instalaciones e infraestructuras con un 3,54. La satisfacción del PAS con las instalaciones alcanza un valor de 3,25 puntos sobre 5. Los estudiantes valoran positivamente las instalaciones e infraestructuras del Centro (aulas, laboratorios, espacios de trabajo, campus virtual...) con un promedio superior a 3,2 puntos y los servicios de apoyo (Biblioteca, Salas de Estudio, Becas...) con 3,63 puntos. Asimismo, los estudiantes de movilidad recibidos valoran las infraestructuras con 3,94 puntos sobre 5.

El personal de apoyo al título es el apropiado y reúne características y condiciones adecuadas para el desarrollo del plan de estudios. Este personal lo constituye, fundamentalmente, el propio de la administración del Edificio de Educación Física y el de los departamentos vinculados a la docencia del título. El personal del edificio tiene asignadas tareas de gestión, apoyo, asistencia y asesoramiento para la prestación de los servicios universitarios que contribuyen a la consecución de los fines propios de la Universidad. En concreto, tiene los siguientes cometidos:

- Atención a los miembros de la comunidad universitaria y público en general para la realización de todos los trámites relacionados con el Centro, así como la gestión del propio Edificio.
- Gestión económica, académica y administrativa del Edificio y del Centro.
- Gestión de uso del Edificio.
- Coordinación con otras unidades administrativas para la realización de las

funciones anteriores.

### **3. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del *Grado* según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción de los estudiantes con los objetivos, las actividades de orientación.
- Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.
- Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.
- Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.
- Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título y la auditoría interna.
- Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.

### **4. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Decano como máximo representante del Centro, en la Vicedecana de Calidad e Innovación como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en la Escuela. La relación de los miembros de

la Comisión de Garantía de Calidad se encuentra publicada en la web del centro ([http://www.fcafd.ulpgc.es/item\\_master.php?subcategoria=34#](http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=34#)).

El Equipo Directivo de la Facultad y, en particular, el Decano actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad, fomentando la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del Grado.

En el web de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (<http://www.fcafd.ulpgc.es/index.php>) se encuentra diferenciado un apartado denominado “Calidad”, donde se hace pública toda la documentación relativa al sistema de gestión interno que garantiza la calidad en el centro.

#### **4.1 EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

Las evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos de la Centro, están publicadas en la web en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad ([http://www.fcafd.ulpgc.es/item\\_master.php?subcategoria=33](http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=33)).

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado con competencias en Calidad: <http://www.calidad.ulpgc.es/index.php/m-pub>.

##### **4.1.1 GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT (<http://www.fcafd.ulpgc.es/documentos/general/calidad/certificado%20aneca.pdf>).

Actualmente la documentación del Sistema de Garantía de Calidad (Manual de Calidad y Procedimientos) se ha actualizado en 2014 y está pendiente una nueva actualización que, atendiendo, principalmente, a las nuevas normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad.



#### **4.1.2 REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente relación se especifican cuales son:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (<http://www.fcafd.ulpgc.es/documentos/general/calidad/certificado%20aneca.pdf>).
- Revisión de los procedimientos del centro (intranet).
- Evaluación del título en la acreditación y la renovación de la acreditación (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudiocentro.action?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=2500351&actual=estudios>).
- Auditorías internas  
([http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informes\\_Auditoria\\_Interna/Informe\\_Auditoria\\_Interna\\_SGC\\_FCAFD\\_2017\\_definitivo\\_firmado.pdf](http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informes_Auditoria_Interna/Informe_Auditoria_Interna_SGC_FCAFD_2017_definitivo_firmado.pdf)).

## 5. ANEXOS

### ANEXO 1. TABLA DE LOS RESULTADOS GENERALES DEL CENTRO

Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte		Resumen	
		201516	201617
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	96,23	90,57
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	106,00	106,00
	Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	623,00	562,00
	Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	601,00	557,00
	Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	22,00	5,00
	U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	5,00	4,00
	U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula	14,00	25,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	40,00	60,00
	Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	79,00	61,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	85,71	80,49
	U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0,00	31,71
	U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	51,43	4,88
	U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	90,00	100,00
	U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100,00	100,00

## ANEXO 2. RESULTADOS PRINCIPALES DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.	Evolución de indicadores							
	200910	201011	201112	201213	201314	201415	201516	201617
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	70,67	70,52	70,75	77,46	75,76	77,47	80,06	82,29
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (SIU) (1)	32,99	40,00	56,84	67,07	26,47*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	10,78	12,00	6,00	4,85	10,00	9,35	4,95*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	82,39	79,86	84,45	87,34	86,43	88,70	89,95	90,08
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	6,50	9,50	10,47	11,56	15,67	16,64	17,91	13,71
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	102,00	100,00	100,00	103,00	100,00	107,00	106,00	106,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	16,67	19,00	11,00	9,71	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (SIU) (1) (Plan 40)	NP	NP	NP	99,55	91,12	89,98	87,40	84,71

<sup>†</sup> Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

\* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

**NP:** No procede tener resultados.

**ANEXO 3. RELACIÓN DE INDICADORES DE RENDIMIENTO UTILIZADOS EN EL ANÁLISIS ANUAL  
DEL CENTRO**

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Anulación de primera matrícula	Número de estudiantes de nuevo ingreso que anulan su matrícula
Categoría laboral del profesorado	Número total de profesores por categoría laboral
Duración media de los estudios por promoción	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse de la cohorte de entrada X * número de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X] / número total de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X
Estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso
Nº de PDI acreditado	Nº total de profesores acreditados por la agencia nacional o autonómica (excepto Titulares y Catedráticos)
Número de créditos impartidos por el profesor	Nº total de créditos que imparte el profesor
Número de egresados por promoción	Sumatorio del número de egresados que pertenecen a una promoción (no contempla a los egresados que han reconocido créditos)
Número de estudiantes de nuevo ingreso	Nº total de estudiantes de nuevo ingreso
Número de estudiantes enviados	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad enviados
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial
Número de estudiantes matriculados general	Sumatorio del número de estudiantes matriculados general
Número de estudiantes recibidos	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad recibidos
Número de PAS que dan apoyo a la titulación	Número total de PAS que dan apoyo a la titulación
Número total de quinquenios del profesorado	Sumatorio del número de quinquenios del profesorado del título
Número total de sexenios del profesorado	Sumatorio del número de sexenios del profesorado del título
Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula sobre el total de estudiantes matriculados
Porcentajes de no presentados	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Porcentajes de suspensos	Porcentaje de estudiantes que suspenden las pruebas
Preinscritos en primera y segunda opción	Número total de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción
Promedio de estudiantes por grupo	Promedio de estudiantes por grupo
Promedio de estudiantes por grupo	Promedio de estudiantes por grupo (se utilizan totales de grupos y alumnos por asignaturas)
Ratio de plazas	Nº de plazas demandadas (Preinscritos en primera y segunda opción)/ Nº de plazas ofertadas
Ratio del número de estudiantes por profesor	Promedio de estudiantes matriculados / Nº de profesores que imparten
Reclamaciones por impago de matrícula	Nº de reclamaciones por impago de la matrícula
Tasa de abandono del título (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se ha matriculado ni en ese año académico ni en el anterior
Tasa de abandono inicial	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 y X+2} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}) * 100$
Tasa de eficiencia por año académico (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de éxito	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos superados} / \text{N}^\circ \text{ de créditos presentados}) * 100$
Tasa de graduación (SIU)	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos que no reconocen créditos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto +1 o antes} / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso sin créditos reconocidos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U})] * 100$
Tasa de movilidad del PDI	$[(\text{PDI participante en Programas de Movilidad} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de participación en el Plan de Formación del PDI	$[(\text{PDI participante en el Plan de Formación} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de PDI con valoración adecuada	$[(\text{PDI con valoración positiva en el Programa DOCENTIA} / \text{Total de PDI participante}) * 100]$
Tasa de PDI doctor	$[(\text{N}^\circ \text{ de profesores doctores} / \text{N}^\circ \text{ total del profesorado})] * 100$
Tasa de PDI participante en programa de evaluación	$[(\text{PDI participante en Programa DOCENTIA} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de rendimiento	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X})] * 100$
Total de doctores	Número total de profesores doctores que imparten en el título
Total de profesorado	Número total de profesores que imparten en el título